

Comentando Las Noticias

Por PEDRO A. VAZQUEZ

LA VICTORIA DE LUIS A. FERRE

A todas luces parece que el millonario, legislador y líder industrial Luis A. Ferré se ha anotado un triunfo sensacional con la acción tomada por el Senado de los Estados Unidos que aumenta en una tercera parte, a partir del primero de enero de 1956, todos los salarios mínimos federales que rigen actualmente en Puerto Rico...

Si esa legislación es aprobada por la Cámara de Representantes de Estados Unidos, como se espera suceda en el curso de los próximos días, y es firmada por el presidente Eisenhower, no cabe duda alguna de que las industrias afectadas se verán precisadas a reajustar sus nóminas mediante la reducción de personal, e introducir reformas para funcionar "mecanicadamente", creando así, de momento y por algunos meses, un apreciable aumento en las filas del desempleo...

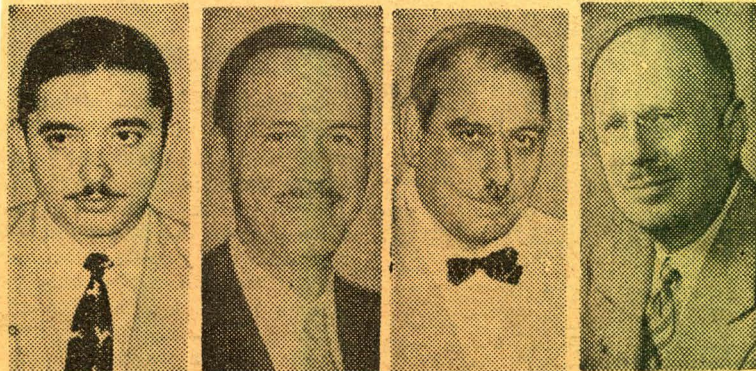
Este aumento en los brazos caídos era precisamente lo que deseaba evitar el jefe máximo del Estado Libre Asociado.



PEDRO A. VAZQUEZ

El Impacto Es Desquiciador

EL IMPARCIAL informa en su edición del viernes que "la nueva legislación producirá un aumento general en todas las escalas de los salarios en las industrias en Puerto Rico comprendidas en el comercio entre estados, explicándose que aquellos obreros que, por ejemplo, ahora devengan un jornal mínimo de 60 centavos por hora, pasarían a percibir 80 centavos... Pero aquellos obreros más diestros que ahora ganan 80 centavos no van a conformarse con el mismo jornal mínimo que se paga a un conserje o un mensajero, por lo que los patronos se verían obligados a aumentar esos jornales en la misma proporción en que la ley se los aumenta a los obreros no diestros"...



JOSE BENITEZ

LUIS A. FERRE

MUÑOZ MARIN

FERNOS ISERN

Un cable que me envía en inglés José A. Benítez, presidente del Partido Demócrata en Puerto Rico, dice: "El hecho de que el Senado ha impuesto una ley de salario mínimo que establece condiciones imposibles para la industrialización puertorriqueña, no debe amilanarnos. Aseguro que los demócratas y el Dr. Fernós definitivamente convencerán a la Cámara para que no se preste al juego de aniquilación de la Operación Manos a la Obra de Muñoz Marín, de la cual tan orgulloso se siente todo el pueblo de los Estados Unidos"...

Y agrega Benítez: "Malos entendidos desafortunados nos han llevado a la presente situación. Confiemos en las habilidades del Dr. Fernós y en el cariño que nos profesan los demócratas. El Partido Demócrata respalda la causa puertorriqueña"...

Dudo mucho que el Dr. Fernós logre detener esta legislación o hacerla enmendar para que se ajuste plenamente a los puntos de vista de Muñoz Marín. Las fuerzas del trabajo que en Estados Unidos presionan a los congresistas para que se aumenten los mínimos puertorriqueños constantemente recuerdan a sus legisladores que no es a César a quien hay que adorar, sino a Roma... como dijera Shakespeare.

Hipodromerías...

El deporte hípico está actualmente descabezado. Funcionan los hipódromos sin supervisión legal de clase alguna.

El 31 de mayo quedó fuera el presidente de la Comisión Hípica Lic. Luis A. Berríos... el comisionado Rafael Dávila Díaz renunció... Actualmente la Comisión consta de un solo miembro, Carlos Colombani, quien está preparando sus maletas para trasladarse definitivamente a Florida...

La ley exige dos comisionados para que haya quórum en la Comisión. Sólo hay uno. ¿Tiene Colombani, único sobreviviente de la tormenta del Comandante, autoridad para actuar a nombre de la CH? ¿Qué fuerza de ley tienen los procedimientos realizados por los hipódromos desde el 31 de mayo?

Papita caliente que tiene en sus manos el interino y pausado Sánchez Vilella. Mientras tanto, dícese el Duende, que La Fortaleza ha sido notificada por sus asesores legales de que...

"no se puede revocar la licencia concedida a los dueños de El Comandante". ¡Ea, rayet!...

HIPOCRESIAS DE LA DEMOCRACIA

Estados Unidos es el país donde más se defiende el derecho de la prensa, pero todavía quedan algunos ciudadanos que consideran que el disfrute de un buen ingreso sin hacer nada para merecerlo es más sagrado que la libertad de prensa...

Así ha ocurrido en Gainsville, Georgia, donde tres de los funcionarios que allí mandan y ordenan han castigado al periódico "Daily Times", privándole de todos los anuncios del Gobierno porque el diario publicó un editorial apoyando un proyecto de ley que elimina el arcaico sistema de paga por arrestos, sustituyéndolo por sueldos regulares para funcionarios permanentes que se dedican a perseguir a los delincuentes...

El periódico ha optado por publicar gratis los avisos gubernamentales, en tanto que la Legislatura ha aprobado el proyecto que elimina a los funcionarios que cobran honorarios por esos arrestos y sólo hacen aquellos arrestos que más honorarios les producen...